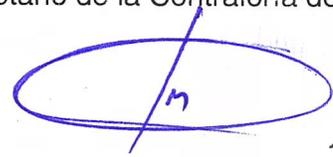
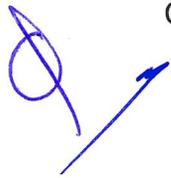


**ACTA DE LA SEGUNDA REUNIÓN DE TRABAJO DEL  
COMITÉ CONSULTIVO  
Número de Acta002/COCO/2017**

En la Ciudad de México, siendo las 11:00 horas del día 28 de noviembre del año dos mil diecisiete, en la Sala de Juntas de la Titular de la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Subsecretaría de Egresos ubicada en Av. Constituyentes 1001, Edificio B, Piso 5, Col. Belén de las Flores, Delegación Álvaro Obregón, Código Postal 01110, se levanta la presente acta de la segunda reunión de trabajo del Comité Consultivo (en adelante COCO) estando presentes:-----

Lic. Isidro Jordán Moyrón, Enlace del Comité Consultivo y Secretario de Finanzas y Administración del Estado de Baja California Sur; Lic. Andrés Vega Martínez, Director de Auditoría de los Recursos Federales transferidos "D3", representante de la Auditoría Superior de la Federación (ASF); Lic. Oscar Eduardo Rodríguez Castañeda, Director de Enlace Institucional de la Auditoría Superior del Estado de Coahuila y Representante de la Asociación Nacional de Organismos de Fiscalización Superior y Control Gubernamental (ASOFIS); C.P. Pedro Gutiérrez, Director de Desarrollo Administrativo de la Hacienda Estatal del Instituto para el Desarrollo Técnico de las Haciendas Públicas (INDETEC); C.P.C. Eleazar Melo Valdez, Presidente de la Comisión de Contabilidad Gubernamental y Representante de la Federación Nacional de la Asociación Mexicana de Contadores Públicos, A.C. (FNAMCP); C.P.C. René Márquez Arcilla, Vicepresidente del Sector Gubernamental y Representante del Instituto Mexicano de Contadores Públicos (IMCP); Lic. Luis Armando Inzunza Camacho, Director de Contabilidad Gubernamental y Secretario Técnico del Consejo Estatal de Armonización Contable del Estado de Sinaloa (CEAC) y Representante del Grupo Zonal 1 de la CPFF; C.P. Mario Salazar Noyola, Director de Contabilidad de la Secretaría de Finanzas del Estado de Zacatecas y Representante del Grupo Zonal 2 de la CPFF; L.C. César Alejandro Martínez Rodríguez, Director General de la Unidad para la Armonización Contable Presupuestal de la Secretaría de Finanzas Públicas del Estado de Hidalgo y Representante del Grupo Zonal 3 de la CPFF; Lic. Eduardo Gómez de la O, Coordinador General de la Gestión Gubernamental de la Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas del Estado de Jalisco y Representante del Grupo Zonal 4 de la CPFF; C.P. Joaquín Herrán López, Director de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Finanzas del Estado de San Luis Potosí y Representante del Grupo Zonal 5 de la CPFF; C.P.C. Marco Antonio Esquivel Martínez, Contador General Gubernamental de la Secretaría de Finanzas del Estado de México y Representante del Grupo Zonal 6 de la CPFF; C.P. Roberto Coutiño Espinosa, Director de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda del Estado de Chiapas y Representante del Grupo Zonal 7 de la CPFF; Lic. Andrés Octavio López Mora, Director de Egresos del Municipio de la Paz, Baja California Sur y Representante del Grupo Zonal 1; C.P. Martha González Martínez, Directora del Área de Administración y Finanzas del Municipio de San Francisco de los Romo, Aguascalientes y Representante del Grupo Zonal 4; Lic. Juan Carlos Pérez Mendoza, Presidente Municipal de Cedral, San Luis Potosí y Representante del Grupo Zonal 5; C.P. Juana María Ernestina Chávez Vallejo, Tesorera del Municipio de Zinacantepec, Estado de México y Representante del Grupo Zonal 6; C.P. María Cristina Palomeque Rincón, Tesorera del Municipio de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas y Representante del Grupo Zonal 7; Mtro. Rubén Ramón Arnabar González, Contralor del Municipio de Champotón, Campeche y Representante del Grupo Zonal 8; C.P. y Lic. Alfonso Chávez Fierro, Secretario de la Contraloría del Estado de Querétaro y Representante



de la Comisión Permanente de Contralores Estados Federación, Invitado; y la Act. María Teresa Castro Corro, Titular de la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Secretaria Técnica del Consejo Nacional de Armonización Contable e Invitada Permanente a las reuniones de este Comité Consultivo.-----

El Lic. Isidro Jordán Moyrón en uso de la palabra dio la bienvenida a los integrantes del COCO a la segunda reunión de trabajo de 2017 y propuso a los presentes la orden del día conformada por los siguientes temas: I. Bienvenida; II. Pase de Asistencia y declaratoria legal del Quórum; III. Documentos para opinión: 1. Acuerdo por el que se Reforma y Adiciona el Manual de Contabilidad Gubernamental, 2. Acuerdo por el que se Reforman y Adicionan las Normas y Metodología para la Determinación de los Momentos Contables de los Ingresos, 3. Acuerdo por el que se Reforma y Adiciona el Formato de Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables, así como entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables, 4. Acuerdo por el que se Reforman las Reglas Específicas del Registro y Valoración del Patrimonio, y 5. Acuerdo por el que se Reforman los Lineamientos que deberán observar los Entes Públicos para el Control Contable de los Fideicomisos sin Estructura Orgánica, Mandatos y Contratos Análogos; IV. Toma de Acuerdos y Conclusiones; V. Asuntos Generales; y VI. Clausura.-----

Habiendo referido los puntos del orden del día, se procedió a atenderlos en el orden mencionado.-----

1. El C.P. Pedro Gutiérrez, secretario de actas del COCO verificó la existencia de quórum legal, confirmando la existencia del mismo para sesionar.-----

Enseguida el Lic. Isidro Jordán Moyrón agradeció la participación (presencial y a través de medios electrónicos) de cada uno de los asistentes a la reunión, posteriormente cedió el uso de la palabra a la Act. María Teresa Castro Corro, quien dio lectura a los documentos enviados con la convocatoria.-----

2. Antes de iniciar la presentación de los documentos se informó que se recibieron comentarios del Estado de Hidalgo, del Estado de México, del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, del Instituto para el Desarrollo Técnico de las Haciendas Públicas, de la Asociación Nacional de Organismos de Fiscalización Superior y Control Gubernamental y de la Federación Nacional de la Asociación Mexicana de Contadores Públicos, A.C.-----

Concluida la presentación de los documentos y una vez discutidos por los asistentes a la reunión, el Lic. Isidro Jordán Moyrón sometió a votación las propuestas de los documentos: 1. Acuerdo por el que se Reforma y Adiciona el Manual de Contabilidad Gubernamental, 2. Acuerdo por el que se Reforman y Adicionan las Normas y Metodología para la Determinación de los Momentos Contables de los Ingresos, 3. Acuerdo por el que se Reforma y Adiciona el Formato de Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables, así como entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables, 4. Acuerdo por el que se Reforman las Reglas Específicas del Registro y Valoración del Patrimonio, y 5. Acuerdo por el que se Reforman los Lineamientos que deberán observar los Entes Públicos para el Control Contable de los Fideicomisos sin Estructura Orgánica,

Mandatos y Contratos Análogos, los cuales fueron aprobados por unanimidad, determinándose lo siguiente:-----

**Acuerdo 1:** Con fundamento en el artículo 13 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental se aprueban los siguientes documentos: 1. Acuerdo por el que se Reforma y Adiciona el Manual de Contabilidad Gubernamental, 2. Acuerdo por el que se Reforman y Adicionan las Normas y Metodología para la Determinación de los Momentos Contables de los Ingresos, 4. Acuerdo por el que se Reforman las Reglas Específicas del Registro y Valoración del Patrimonio, y 5. Acuerdo por el que se Reforman los Lineamientos que deberán observar los Entes Públicos para el Control Contable de los Fideicomisos sin Estructura Orgánica, Mandatos y Contratos Análogos.-----

**Acuerdo 2:** El documento 3. Acuerdo por el que se Reforma y Adiciona el Formato de Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables, así como entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables se aprobó que será revisado de manera integral en la siguiente sesión.-----

3. Una vez desahogados los temas del orden del día, el Lic. Isidro Jordán Moyrón, consultó a los asistentes si existía algún punto a tratar en asuntos generales, a lo que la Secretaria Técnica señaló que derivado de la revisión a las distintas Cuentas Públicas Federales relativas a los ejercicios 2014; 2015 y 2016 la Auditoria Superior de la Federación, recomendó que se propusiera la modificación normativa que rige al Poder Ejecutivo Federal y Gobierno Federal, por lo que somete a este Comité dichas recomendaciones, atendiendo a la presencia del citado órgano fiscalizador en dicho Comité; a lo que dicho comité señaló: que éste órgano colegiado realiza propuestas normativas para que el Consejo Nacional de Armonización Contable emita normas generales que resultan aplicables y obligatorias para los tres órdenes de gobierno, Federal, Estatal y Municipal, por ello, manifiesta expresamente que carece de atribuciones legales para atender las observaciones de la Auditoria Superior de la Federación, por lo que no es posible atender sus observaciones y recomendaciones al respecto.-----

Se levanta la sesión a las 13:30 horas del día 28 de noviembre del año dos mil diecisiete, firmando cada uno de los participantes del COCO, al margen y al calce para su constancia en todas sus fojas.-----

Número de Acta 002/COCO/2017

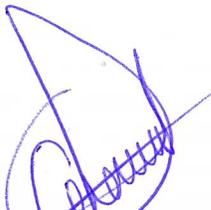
FIRMAS DE LOS MIEMBROS DEL COMITÉ CONSULTIVO

Lic. Isidro Jordán Moyrón  
Secretario de Finanzas y  
Administración del Estado de Baja  
California Sur y Enlace del Comité  
Consultivo

Lic. Andrés Vega Martínez  
Director de Auditoría de los Recursos  
Federales transferidos "D3",  
representante de la Auditoría Superior  
de la Federación (ASF)

Número de Acta 002/COCO/2017

FIRMAS DE LOS MIEMBROS DEL  
COMITÉ CONSULTIVO



---

**Lic. Oscar Eduardo Rodríguez  
Castañeda**

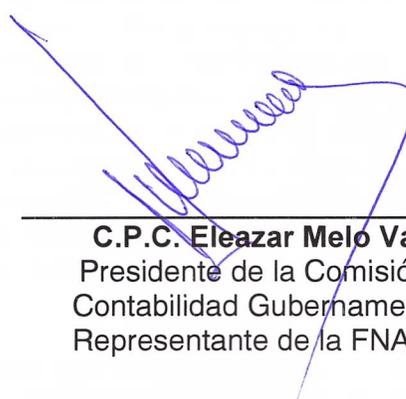
Director de Enlace Institucional de  
la Auditoría Superior del Estado de  
Coahuila y Representante de la  
Asociación Nacional de  
Organismos de Fiscalización  
Superior y Control Gubernamental  
(ASOFIS);



---

**C.P. Pedro Gutiérrez**

Director de Desarrollo  
Administrativo de la Hacienda  
Estatad del INDETEC



---

**C.P.C. Eleazar Melo Valdez**

Presidente de la Comisión de  
Contabilidad Gubernamental y  
Representante de la FNAMECP



---

**C.P.C. René Márquez Arcilla**

Vicepresidente del Sector  
Gubernamental y Representante  
del IMCP



---

**Lic. Luis Armando Inzunza  
Camacho**

Director de Contabilidad  
Gubernamental y Secretario  
Técnico del CEAC del Estado de  
Sinaloa y Representante del Grupo  
Zonal 1 de la CPFF



---

**C.P. Mario Salazar Noyola**

Director de Contabilidad de la  
Secretaría de Finanzas del Estado  
de Zacatecas y Representante del  
Grupo Zonal 2 de la CPFF

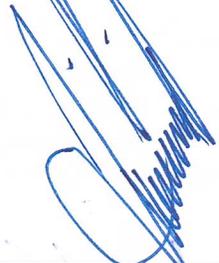
Número de Acta 002/COCO/2017  
FIRMAS DE LOS MIEMBROS DEL  
COMITÉ CONSULTIVO

  
L.C. César Alejandro Martínez Rodríguez

Director General de la Unidad para la Armonización Contable Presupuestal de la Secretaría de Finanzas Públicas del Estado de Hidalgo y Representante del Grupo Zonal 3 de la CPFF

  
Lic. Eduardo Gómez de la O

Coordinador General de la Gestión Gubernamental de la Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas del Estado de Jalisco y Representante del Grupo Zonal 4 de la CPFF

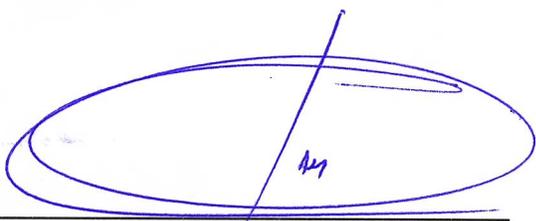
  
C.P. Joaquín Herrán López

Director de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Finanzas del Estado de San Luis Potosí y Representante del Grupo Zonal 5 de la CPFF

  
C.P.C. Marco Antonio Esquivel Martínez

Contador General Gubernamental de la Secretaría de Finanzas del Estado de México y Representante del Grupo Zonal 6 de la CPFF

  
C.P. Roberto Coutiño Espinosa  
Director de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda del Estado de Chiapas y Representante del Grupo Zonal 7 de la CPFF

  
Lic. Andrés Octavio López Mora  
Director de Egresos del Municipio de la Paz, Baja California Sur y Representante del Grupo Zonal 1

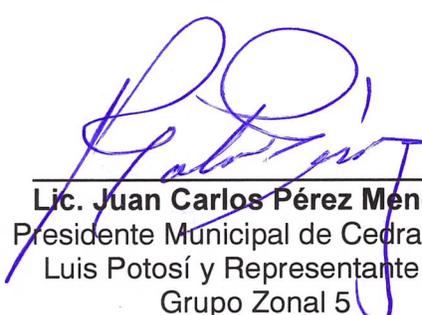
Número de Acta 002/COCO/2017

FIRMAS DE LOS MIEMBROS DEL  
COMITÉ CONSULTIVO



---

**C.P. Martha González Martínez**  
Directora del Área de  
Administración y Finanzas del  
Municipio de San Francisco de  
los Romo, Aguascalientes y  
Representante del Grupo Zonal 4



---

**Lic. Juan Carlos Pérez Mendoza**  
Presidente Municipal de Cedral, San  
Luis Potosí y Representante del  
Grupo Zonal 5



---

**C.P. Juana María Ernestina Chávez  
Vallejo**  
Tesorera del Municipio de  
Zinacantepec, Estado de México y  
Representante del Grupo Zonal 6



---

**C.P. María Cristina Palomeque  
Rincón**  
Tesorera del Municipio de Tuxtla  
Gutiérrez, Chiapas y  
Representante del Grupo Zonal 7



---

**Mtro. Rubén Ramón Arnabar  
González**  
Contralor del Municipio de  
Chamotón, Campeche y  
Representante del Grupo Zonal 8



---

**C.P. y Lic. Alfonso Chávez Fierro**  
Secretario de la Contraloría del  
Estado de Querétaro y  
Representante de la Comisión  
Permanente de Contralores  
Estados Federación, Invitado



---

**Act. María Teresa Castro Corro**  
Titular de la Unidad de Contabilidad  
Gubernamental de la Secretaría de  
Hacienda y Crédito Público, Secretaria  
Técnica del Consejo Nacional de  
Armonización Contable e Invitada  
Permanente a las reuniones de este  
Comité Consultivo